

Cómo adjuntar archivos anexos al trabajo mediante el servicio Consigna

**Premios Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz a la
investigación e innovación educativa**

Fecha de esta versión: 14/01/2025





Si presenta un trabajo a la convocatoria de premios Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz y el trabajo está acompañado de documentos (imágenes, vídeos...) que superan los 250 Mb y por tanto no se pueden adjuntar al formulario de solicitud en Séneca, puede utilizar el servicio corporativo **Consigna**.

El servicio Consigna está ideado para el intercambio de ficheros de gran tamaño (máximo 3 Gb). Para poder utilizar este servicio **es necesario tener una cuenta de correo corporativo**. Si no dispone de una debe activarla primero en Séneca, en Utilidades > Correo corporativo.

Utilidades

Cuentas Corporativas

Correo corporativo activado

Su dirección de correo corporativo es mmar.fuentes.edu@juntadeandalucia.es

Puede usted acceder a su correo corporativo desde la aplicación de correo web corporativa <https://correo.juntadeandalucia.es/> utilizando el usuario mmar.fuentes.edu (sin añadir @juntadeandalucia.es).

Si ha olvidado su contraseña, puede establecerla de nuevo en esta pantalla.

La contraseña podrá ser modificada tanto desde esta pantalla como desde la aplicación de correo web (en este caso se debe conocer la contraseña en vigor).

Para entrar por primera vez o en caso de olvido

Nueva clave para su correo corporativo:

Nueva clave para su correo corporativo

Confirme la nueva clave:

Confirme la nueva clave

Para mayor seguridad, la clave debería:

- Tener una longitud de al menos 8 caracteres.
- Comenzar por un carácter alfabético
- Contener al menos una letra mayúscula, una minúscula, un número y uno de los siguientes signos - _ ! @ ? . : ; ()

Una vez activada su cuenta de correo corporativo, ya puede acceder al servicio Consigna. El nombre de usuario para acceder será el mismo nombre de la cuenta de correo (sin "@juntadeandalucia.es") y la misma contraseña.

JUNTA DE ANDALUCIA

Ayuda Soporte

Consigna

Envío y recogida de ficheros

Andalucía, lunes 18 de marzo de 2019

LE DAMOS LA BIENVENIDA A CONSIGNA

INICIO DE SESIÓN CON ACCESO ÚNICO

JUNTA DE ANDALUCIA

SSOweb

Sistema de login único

Pulse para iniciar sesión, o para acceder si ya la ha iniciado

INFORMACIÓN PARA EL USUARIO

- Conozca más sobre el sistema de acceso único
- Obtener ayuda.
- Soporte para consultas o incidencias.
- Ver los términos de uso.

ACCESO ALTERNATIVO SIN ACCESO ÚNICO

Nombre de usuario: micuenta.edu

Contraseña:

Entrar

Consigna - versión: 1.5.0



Para subir un fichero pulse el icono **Nuevo**.



Los documentos deben estar comprimidos en un único archivo en formato zip o rar que no supere los 3 Gb de tamaño.

1. Mediante el botón **examinar** seleccione el archivo zip o rar que va a adjuntar.
2. Escriba en el cuadro **descripción** los documentos que se adjuntan.
3. Seleccione el **tiempo deseado que esté disponible el envío**: 3 meses.
4. Finalmente pulse **SUBIR FICHERO**

JUNTA DE ANDALUCÍA Ayuda Soporte fjavier.alcazar.ext

Consigna
Envío y recogida de ficheros Nuevo Mis ficheros

Añadir nuevo fichero

DATOS DEL FICHERO

Fichero que desea enviar (máximo: 3 Gb) Materiales Premios Guichot-ADO.zip

Contraseña de acceso al fichero (opcional): 0%

NORMAS QUE DEBE CUMPLIR LA CONTRASEÑA

- Tiene que tener un mínimo de 8 caracteres.
- No puede aparecer el mismo carácter más de 2 veces.
- Tiene que tener algún dígito (0 - 9).
- Tiene que empezar con carácter alfabético.
- Debe tener al menos un carácter de letras mayúsculas: A - Z (Excepto la Ñ y las letras acentuadas).
- Debe tener al menos un carácter de letras minúsculas: a - z (Excepto la ñ y las letras acentuadas).
- No puede contener el Usuario, ni el Nombre, ni el Primer Apellido, ni el caracter especial @.

Describe su envío (opcional):

Materiales Premios Joaquín Guichot - Antonio Domínguez Ortiz
Anexos. Hojas de actividades (pdf)
Video de presentación. |

¿Cuánto tiempo desea que esté disponible su envío? 3 meses

Pasado el tiempo indicado en esta opción, el fichero será borrado automáticamente del sistema.



Obtendrá entonces una dirección URL desde la que descargar los documentos anexados. Esta dirección es la que indicará en el formulario de solicitud en Séneca, en el apartado DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

The screenshot shows the 'Consigna' interface with a green success banner: 'El fichero fue subido correctamente'. Below it, the file 'Materiales Premios Guichot-ADO.zip' (258,65 MB) is listed with an 'Enviar por correo' button. A green checkmark indicates 'Fichero limpio de virus'. The file details section shows '0 veces descargado', the URL <https://consigna.juntadeandalucia.es/089c7315b60f93795961b0f15d991232>, the upload date '29 de enero de 2019, 10:20h', the user 'fjavier.alcazar.ext', and the SHA256 checksum. A description box contains the text: 'Materiales Premios Joaquín Guichot - Antonio Domínguez Ortiz Anexos. Hojas de actividades (pdf) Video de presentación.'.

The screenshot shows the '4.3. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA' section of a form. It includes several checkboxes: 'Trabajo presentado en su soporte original...' (checked), 'Resumen de las características más relevantes del trabajo...' (checked), and 'Declaración responsable del profesorado participante (Anexo II)' (checked). A text area for 'Resumen del trabajo presentado' contains the text: 'Resumen del trabajo. Breve reseña con las características más relevantes del trabajo presentado. Objetivos, destinatarios, ... (máx 2.000 caracteres)'. Another text area for 'Descripción documentación aportada' contains the text: 'El trabajo (generalmente en formato pdf) se adjunta en el momento de firmar y presentar la solicitud. Material auxiliar (imágenes, videos, ...) puede comprimirse todo en un archivo rar y adjuntarlo en el momento de firmar y presentar, siempre que en conjunto no tenga un tamaño de más de 70Mb. También podemos adjuntar el material anexo subiéndolo a nuestro espacio en Consigna (para ello necesitamos tener una cuenta de correo corporativo @juntadeandalucia.es)'. At the bottom, a text field for 'Url dónde se encuentran los archivos de contenido audiovisual:' contains the URL <http://consigna.juntadeandalucia.es/089ainsdfn8llka>. A red arrow points from the URL in the top screenshot to this field.

Siempre puede ver el estado de sus ficheros accediendo a Consigna y pulsando en el icono Mis Ficheros. **¡IMPORTANTE!:** no se admitirá la descarga desde espacios como Drive, Dropbox, Wetransfer y similares.